EL SIGLO

Año XLIII—Núm. 12,606 | Montevideo, Jueves 6 de Setiembre de 1906 | Administracion y Direccion: Calle Rincon 158 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publican íntegramente. Los de interés particular quedarán según la tarifa de anuncios. No se devuelven los originales, publíquense o no.

Los avisos, Gacetillas y correspondencias deben dirigirse al representante ó empresa.—Calle Bella Vista.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Magendie y Cía.—Paris: calle de la Grange Batelière, núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Víctor Delfino, Chacabuco 823.

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por tres meses	» 3.00
Por seis meses	» 6.00
Por un año	» 12.00
Número suelto	» 0.20

Extranjero, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Extranjero, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy jueves 6 de Setiembre — Santos Inocencio y compañeros mártir.

Sol sale á la 7 h. 7 m. y pone á las 5 h. 11 m.

Cuarto menguante el 10.

ESPECTACULOS

TEATRO URUZUA — Compañía inglesa Wheeler Entertainers del teatro de la Gaety de Londres.

Precios populares: palco avanzadas $1 la noche, $ 1.10; id lunes y balcones, $1 de cazuela, 3; sillones con entrada, 1.50; butaca balcon id. 1.50; butaca de cazuela con entrada, 0.50; delantera de cazuela con entrada, 0.50; entrada 3 tablas, 1.00; id cazuela, 0.70; id grada, 0.30.

POLITEAMA — Compañía dramática española, dirigida por el primer actor Sr. Gerardo Peña.

Hoy jueves 6 de Setiembre — 150 función, 3er acto de la Fadanguina.

TEATRO CIRILO—Compañía de zarzuela española, dirigida por el primer actor Carlos Salvado y el distinguido maestro concertador y director de compañía don José Prieto.

Hoy jueves 6 de Setiembre — La sociedad «Los tres gordinos», 2a «Cambios europeos», 3a «El bazar de la muralla», 4a «Revista infantil».

TEATRO SOLIS — Gran compañía cómico dramática del Teatro Victoria de Buenos Aires — Temporada Miguel Muñoz—Próximamente debut.

ODEON—Compañía de zarzuela española.

Hoy jueves 6 de Setiembre — La sociedad «Vienta en popa», 2a «La tremenda», 3a «El Santo de la Espina» y la «Banda de trompetas».

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Sorianos y Canelones.—Función todas las noches con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tombola gratis.

INSTITUTO VERDI— Empresa Schoretsu—Gran bioscopo—Todas las noches exhibiciones de la famosa erupcion del volcan de Nápoles, ademas de otros valiosos cuadros en colores—A las 8 ½ p. m.—Domingos y dias festivos matinée con obsequio para los niños.

CANCHA SUD—Calle Cerro 255—Partidos á guante y mano limpia, á las 3 ½ p. m.

Todas las noches grandes partidas.

CIRCO NACIONAL—Pabellon Pipo—Fundado el año 1865, calle Mercedes entre Médanos y Olimar—Compañía dramática criolla.—Directores: Pipo y F. Ramos.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos en seguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y Montevideo.

Mitaus y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solis, Ortiz, todos los dias.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos, Piedras de Afilar, todos los dias, Oficina Central, 11 p. m., del dia antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Rio Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joaniló, Canelones, Maciel, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yi, Villasboas y Mollos, todos los dias.—Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Carot, San Ramon, Chamizo Fray Marcos, Reboledo, Covo, Colorado, Minas, Illescas, 6 Illescas, todos los dias.—Oficina Central: 11 p. m. del dia anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Borner, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joaniló, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Delgado, Batlles. Todos los dias, lor. tren 10 y 10 a. m.; 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardoso, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Nieto, Tambores, Valle Edem, Tacuarembó, Balneario Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Ataques, martes jueves y sábados.—Oficina Central: 6.30 p. m.; Sucursal Terrestre: 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de estas líneas que comprenden: Paso de los Toros, Paraná Mendez, Pranciá, Cuchilla Negra, Tacuarembó, Cuchilla Guelon, Guayabos, Algorta, Paraná Esperanza, Paysandú, Paraná Constancia, Queguay, Paraná Quebracho, Paraná Gravijú, Paraná Tuna, Chapicuy y Paraná Dayman, por tren nocturno, los dias martes, jueves y sábados.—Oficina Central: 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre: 7 p. m.

NOTA—La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para todos los puntos de Paraná y intermedios de la misma que comprenden: Bella Vista, Tacuarembó, Rincon, Tacuarembó Chico, Arroyo Tacuarembó, Tres Cruces, Don Eugenio, Cuchilla Peralta, Cuchilla Dionisio, Cuchilla Negra, Tres Cruces, Cuchilla Negra, Tres Cruces, Don Eugenio, Arroyo Tacuarembó, Tacuarembó Chico, Rincon, Bella Vista, todos los dias, 1er tren, 6 p. m.—Sucursal Terrestre: 1er. tren, 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 3 y 10 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los dias.—Oficina Central: correspondencia ordinaria, 2.45 p. m., id recomendada, 3 las 3.15 p. m.

Sucursal Terrestre, calle Uruguay 98.—Ordinaria, 3.45 p. m.; recomendada, 3 las 3.15 p. m.

Id id de Colonia: calle Piedras entre Zabala, ordinaria, 3.45 p. m., recomendada, 3.15 p. m.

Correo Ultramarino

Oficina Central: correspondencia ordinaria, 2 las 4 p. m., id recomendada, 3 las 3.30 p. m.

Sucursal Terrestre, calle Uruguay 98.—Ordinaria, 3.45 p. m.; recomendada, 3 las 3.15 p. m.

Id id de Colonia: calle Piedras entre Zabala, ordinaria, 3.45 p. m., recomendada, 3.15 p. m.

Correo Sudamericano

ELISEO ALVEZ Hijo — Casa de los Toros, Santa Isabel.—Compra en venta toda clase de animales reproductores, servicios y carga para planteles o invernadas. Arrendamiento y compra de campos, máquinas y útiles de Ganadería y escritorio. 1692 v st 26

Dr. MANUEL QUINTELA — Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio 214. 2.30 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado—Calle Mercedes 48.

DOCTOR MACARTNEY
«El Viejo Amigo»
102 A Rincon 102 A, esquina Uruguay
Mucha Matriz
3005 pm

MONTEVIDEO Y PARANA — Compañía de Navegacion, — Itinerario de salidas, con escala en Colonia: Vapores de lujo con cemento armado. Directorio de obras, ingenieros, pontones, tinglados, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado, calle Sarandí Nros. 1 y 3. 1 pm

Dr. JUAN FLEITOUPIN—Especialista en las enfermedades de los ojos. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz núm. 200. Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 2367 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Piedras número 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 203. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2703 pm

ENRIQUE F. LIGUET — 25 Rio Negro esquina Piedras, Calle Paraguay núm. 285a. Con preferencia afecciones de señoras, Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 837 pm

DOCTOR PEDRO L. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oido, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4. Avenida General Rondeau núm. 185. 2096 pm

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escritorio en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones. — Teléfono: La Uruguaya. 3189 pm

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 199. 97 ab 3 pm

A. MEROLA, diplomado en Paris, Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Rio Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2874 pm

TRILLO LARRIERA Y Cía—Comisionistas y despachantes de Aduana, calle Piedras 141a.—Teléfono: La Uruguaya. 192 pm

DOCTOR RADO—Especialista — Sacaca cordialmente de las enfermedades del oido, nariz y garganta. Rincon 5 á. Consultas de 1 y 1½ á 5. 2916 sp 23 pm

JUAN CHANS — Médico cirujano. — Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Treinta y Tres 32a, esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 890. v st 20

RAITERAIN J. DR.—Doctor en Cirujano. Consultas particulares de 2 ½ á 4 ½ p. m., menos los jueves y dias feriados. Canelones 249.

PABLO DE MARIA — Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

DOCTOR JUAN SERAFETIN LARRAÑAGA—Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del tartamudeo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 192 á 8. 197 pm

LUCIO L. PEREYRA — Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio 2855. 2337 pm.

CARLOS D. DURAN — Comunica á sus relaciones y al público que ha trasladado su escritorio á la calle Rincon núm. 119, esquina á la de 25 de Mayo, y que se ocupa preferentemente de remates en general y corretajes. 1883 v st 30

FLORENTINO RUIZ — Corredor de número y rematador.—Acepta órdenes de compra y venta.—En frutos de país, mercaderías en general, maderas de todas clases mercaderías argentinas, Aguaraguayos, brasileras, etc., arpillera, hierro galvanizado, alambre, postes, carbon de piedra, sal, etc.—Oficina: Agrelo, calle núm. 232 é Bolsa de Comercio, de 2 á 3 p. m.—Teléfono: «Montevideo». 1838 v ch 31

JOHN S. BURNETT — Cirujano dentista, sistema americano.—Ha recibido permanentemente su estudio. — Sarandí núm. 303. 1810 pm

EMILIO PAYSSE — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770 pm.

DOCTOR CARLOS BRITO FORESTI — Jefe de la Clínica Médica del Hospital de Caridad — Consultas de 2 á 4 p. m. — Arapey núm. 146. 1702 pm.

B. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías genito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m. — Calle Rincon 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipotecas. Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado —Plaza Zabala 45 110 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado.—Calle Rincon núm. 63.

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ—Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y dias festivos. Rincon 223. 2303 sb 21.

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 190.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano. — Con preferencia enfermedades de los ojos. Consultas de 1 á 3. Calle Colonia Sierra 19, frente General Rondeau. Teléfono: La Uruguaya.

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano-Dentista. Consultas de 9 a. m.—Juan C. Gomez 126a. 2363 pm

PEDRO FIGARI — Abogado.—Teléfono su estudio y domicilio, Misiones 33. 192 sb 26 pm

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA y HAMMOMASSAGE del doctor Jos. E. Gibert, de la Facultad de Paris—Enfermedades nerviosas y de la nutricion: anemia, neurastenia, gota, diabetes, obesidad y diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, vejiga, riñones, próstata, etc. Aparatos para parálisis infantiles. — Electricidad farádica, galvánica, estática, diagnóstica, masaje, vibracion, gimnasia sueca, hidroterapia de Kuipp y Kneipp, Hammomassage, tratamiento del bocio y estrechez. Aparatos con electricidad para uso en casa. Consultas de 1 á 4 p. m. 2 pm

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado.—Ha trasladado su estudio. Rincon 283. 231 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado.—25 de Mayo 261. 1431

COMERCIALES

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hacemos saber que por escritura otorgada hoy ante el Escribano Público don Luis O. Cardozo, hemos declarado disuelta la sociedad que en el ramo de mueblería principalmente y de otros anexos, existe en esta plaza bajo la razon social de Angel Giorello y Hijos, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de los socios don Angel Giorello y don Daniel Giorello y liquidador el último y nuevo socio don Lorenzo Giorello.—Montevideo, Agosto 31 de 1906.—Firmados por la viuda é hijos menores de Lorenzo Giorello—Juan Vitaliani.—Angel Giorello.—Lorenzo Giorello.—Angel Giorello—L. Giorello y Cagnoni. 1902 v. 7 st.

AL COMERCIO — Hago saber al público y al comercio que he vendido á don Arnaldo Gilser, la peluquería que tengo establecida en el calle Arévalo número 128. De acuerdo con la ley de 20 de Setiembre de 1904, se hace esta publicacion á fin de que los que se consideren acreedores se presenten á hacer sus derechos en el término de 20 dias, contados desde esta fecha, y transcurrido dicho plazo no tendrán ningun derecho contra el comprador, el que quedará relevado de toda responsabilidad.—Montevideo, Agosto 17 de 1906. —Francisco Schiavone. 1692 v. st. 4.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hago saber que tengo convenido la venta de mi casa de comercio que en los ramos de almacen y licores está establecida en esta ciudad calle 18 de Julio esquina 25 de Mayo; á fin de que todos aquellos que se consideren acreedores se presenten en dicha casa dentro del término de treinta dias con los justificativos del caso, y en cumplimiento de la ley de 22 de Setiembre de 1904 se hace esta publicacion.—San José, Agosto 30 de 1906.—Teodoro Caravalla. 2081 v st 7

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL—La señora Mercedes de Pardo, viuda de Olay y en su nombre y representacion el señor D. Dick de Mendel, dueño de la fábrica de conservas «Dick y Mendel» de Montevideo, hacen saber que con fecha 31 de Agosto de 1906 se ha vendido á don Manuel y Gustavo Olay, con domicilio en la calle Treinta y Tres 41 de esta ciudad, el establecimiento de conservas de carne de cerdo, ubicado en la calle Treinta y Tres 41 de esta ciudad, y que los nuevos propietarios se hacen cargo del activo y pasivo de la casa.—Montevideo, Setiembre 4 de 1906. 2103 v st 21

VARIAS

CAMPO—Se arrienda especial para tiro nada, á una legua de Florida. Para tratar, Rio Negro 181 de 3 á 4. 2107 v st 21

SE ALQUILA — Almacen nuevo, con cinco piezas, patio, servicios, etc., que ocupó la farmacia médica «Fermoso». Informes 120 b., casi esquina Arroyo. Se prefiere escritorio. 2100 v st 21

EUCALIPTUS—De crecimiento rápido, variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad: especiales para postes, postes de alambrado y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustina, Carrasco. Pistachos y otras variedades de árboles florestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay núm. 24. 1897 pm.

NUEVA FOTOGRAFIA D. ROVIDA—Calle 161 entre Sarandí y Buenos Aires—Especialidad en retratos de niños, grupos, y vistas, retratos á domicilio. Se retocan aumentaciones al Bromuro. 2030 pm.

CALZADO PARA HOMBRE Y NIÑOS — Llegaron botines de Verano con 2 suelas, á 1, 2, 3 y 4 pesos, otros con cartera y elásticos, á 2, 2 y 5 pesos; mas elegante charol y cuero de guantes, idem de cabritilla de colores sin novedad: zapatos espléndidos para baile, zapatillas, chinelas y botas largas y cortas para trabajo del pantalon.— RINCON 171. 2059 v st 35

LICITACIONES

SECRETARIA DE LA UNIVERSIDAD.—Por la presente se anuncia un llamado á concurso por segunda vez el término de tres meses y medio, para proveer la Cátedra de Derecho Civil primer año. Las bases y antecedentes respectivos, se encontrarán en esta Secretaría, á disposición de los interesados.

NOTA: El término vence el seis de Diciembre del corriente año.—Montevideo, Agosto 31 de 1906.—Juan Andrés Ramírez, secretario general. 2031 v. sbre. 8.

COMISION ESPECIAL DE DISTRIBUCION DE SEMILLA—Aviso Oficial—Debiendo efectuar compras de maíz, maní, porotos y papas inglesas (en cajones) artículo superior, para semilla; pueden los interesados, presentar las muestras y precios correspondientes bajo sobre, dirigidos al Departamento de Ganadería y Agricultura ó bien á Secretaría de la Sala de Comercio de Productos del País. Los pagos se efectuarán al contado, con el descuento de 1 ½.—Montevideo, 23 de Agosto de 1906.—El Secretario. 2083 v. st. 4

EXPOSICION NACIONAL AGRICOLA GANADERA E INDUSTRIAL —El anexo á Concurso de Productos Elaborados, creado por el inciso de dos pesos para la percepcion de los productos de consumo y de las obras de la Exposicion Nacional Agrícola-Ganadera e Industrial, y en las obras de la Exposicion Universal, con excepcion de los artículos que se hallen en transitos, otra se halla en vigencia y dispuesto á dar los datos que se le soliciten, en la Secretaría del Comité General de la Exposicion, calle Mitre número 202.

Se ha establecido que los productos se pagarán por primera vez, por el valor de un jornal por mes, con un recargo de 200 pesos, y en segundo de 1000 pesos y en tercero de 2000 pesos.

Los productos se pagarán en la secretaría del Comité General de la Exposicion hasta el dia 25 de Octubre de 1906 á las tres de la tarde, pues en que se considerará clausurado el concurso. El número del anexo correspondiente de cada producto, se pegará en el mismo producto.—Montevideo, Agosto 21 de 1906. —Alfredo Ramos Montero, secretario. 2017 v. sbre. 21.

JUDICIALES

EDICTO — Por disposicion del Señor Juez Letrado de 3er Turno, doctor don Francisco Cipolla y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Latine y doña Enriqueta Rosalía Fernandez Bonilla, ordenando á los que se consideren con derecho á los bienes de la sucesion, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Montevideo, 31 de Agosto de 1906. — Juan P. Maeso, escribano público. 1943 v st. 10

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Casimiro Larrosa, ordenando á los que se consideren con derecho á los bienes dichos, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 17 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2094 v. st. 6

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la muerte de don Ambrosio Rodríguez Sánchez y la sucesion de don Pablo Gomila y Nieto á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos con arreglo á la ley de 20 de Setiembre de 1904, y se hace esta publicacion á fin de que los que se consideren acreedores se presenten á hacer sus derechos en el término de 20 dias, contados desde esta fecha, y transcurrido dicho plazo no tendrán ningun derecho contra el comprador, el que quedará relevado de toda responsabilidad.—Montevideo, Agosto 17 de 1906. —Francisco Schiavone. 1692 v. st. 4.

JUDICIAL — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que don Carlos Echagoyen se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente convenio preventivo extrajudicial: «Los que suscriben acreedores de don Carlos Echagoyen, establecido en Sauce del M. departamento de Canelones, de la cuenta de su propiedad, de fecha, y del inventario, inventario del mal estado de los negocios de este señor, y teniendo en cuenta la imposibilidad en que se halla el mismo de satisfacer en plazo razonable, íntegramente nuestros respectivos créditos; y no existiendo perspectiva de que pueda en lo sucesivo atender á ellos, en la forma en que se ofreció en un principio hemos modificado nuestro propósito de antes del presente, en 15 dias de los vencimientos de los créditos, en el sentido de dar á don Carlos Echagoyen que sean satisfechos á los 30 dias de la homologacion de este convenio, con el siguiente porcentaje: Los créditos de Montevideo á veinte y uno de Julio de mil novecientos seis.—Anensio Illarzet, p. p. Pedro Campio, José Rebuschi, Fernando Rocamonde, p. p. Ismael Echagoyen y Cía., Juan B. Ferro y Federico Gomez, Juan M. Fabregat, Juan Palomino, Juan Mercantil y Fernando Gomez, secretario.

A los efectos del artículo 1925 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Agosto 29 de 1906. —Avelino Javier Figueras, escribano público. 2038 v st 18

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Lto. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Paulino Mendez, ordenando á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dichos para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 31 de 1906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2090 v st 18

CONVOCATORIA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se convoca á los acreedores de don Osiris de Bardas para la reunion que en la sala de este Juzgado tendrá lugar el dia 5 del entrante á las 3 y 15 p. m., previniéndose que los acreedores deberán concurrir á la Junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, así como de que esta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Agosto 21 de 1906.—Avelino Barbot, actuario. 2024 v. 5 sbre.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL —Habilitacion General de las Clases Pasivas.—De orden superior se hace saber que los peticionarios del día 4 de Septiembre próximo se pagará el presupuesto de los Cuatro grupos de las clases pasivas correscondientes al mes de Agosto corriente.—Montevideo, Agosto 14 de 1906.—La Gerencia. 1978 v. 4 sbre.

EMPLAZAMIENTO—Por el presente se cita y emplaza á la sucesión de don Luis Piantelli para que dentro del término de veinte dias comparezca ante este Juzgado de Paz de la 7.a sección del departamento de Montevideo á estar á derecho y contestar la demanda que le promueve don Savelio Panciullo, domiciliado en la calle Lucas Obes núm. 124, por cobro de pesos.—Montevideo, Setiembre de 1906.—R. Alvares Cortés, juez de Paz. 2106 v. oct. 9.

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de 5 Civil de 1er turno, doctor don Miguel V. Martínez, se cita, llama y emplaza á don Juan Bautista Antonio Andreani para que dentro del término de 30 dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon número 63, con el apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 31 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1953 v st. 18

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de 1er turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pablo Rodríguez Sánchez, ordenando á los que se consideren con derecho á los bienes dichos, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 31 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2095 v st 20

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de 1er turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Lamas, ordenando á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dichos, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 31 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2096 v. 8 sbre.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de primer turno doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Lamas, ordenando á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dichos, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 31 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2097 v. sbre. 21.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de 1er turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Hernando Lamas, ordenando á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dichos, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 31 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1954 v st 18

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de 1er turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pablo Rodríguez Sánchez, ordenando á los que se consideren con derecho á los bienes dichos, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 31 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2098 v st 18

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de 1er turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Hernando Lamas, ordenando á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dichos, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 31 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2099 v st 18

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de 1er turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Lamas, ordenando á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dichos, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 31 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2100 v st 18

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de 1er turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Hernando Lamas, ordenando á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dichos, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 31 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2101 v st 18

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de 1er turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Hernando Lamas, ordenando á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dichos, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 31 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2102 v st 18

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de 1er turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Hernando Lamas, ordenando á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dichos, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 31 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2104 v st 18

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de 1er turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Hernando Lamas, ordenando á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dichos, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 31 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2105 v st 18

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de 1er turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Hernando Lamas, ordenando á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dichos, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 31 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2106 v st 18

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de 1er turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Hernando Lamas, ordenando á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dichos, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 31 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2107 v st 18

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de 1er turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Hernando Lamas, ordenando á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dichos, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 31 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2108 v st 18

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de 1er turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Hernando Lamas, ordenando á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dichos, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 31 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2109 v st 18

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de 1er turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Hernando Lamas, ordenando á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dichos, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 31 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2110 v st 18

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de 1er turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Hernando Lamas, ordenando á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dichos, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 31 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2111 v st 18

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de 1er turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Hernando Lamas, ordenando á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dichos, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 31 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2112 v st 18

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de 1er turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Hernando Lamas, ordenando á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dichos, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 31 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2113 v st 18

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de 1er turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Hernando Lamas, ordenando á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dichos, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 31 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2114 v st 18

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de 1er turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Hernando Lamas, ordenando á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dichos, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 31 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2115 v st 18

REGISTRO DE MINAS — De mandato del señor Juez Lto. N. de Hacienda, se hace saber al público que se ha otorgado el registro de la mina de hierro, cobre, oro y otros metales «La Orienta», y que hoy denomina «Pan de Azúcar», situada en el centro del campo del Sr. Don Francisco Sosa, en el Cerro de Pan de Azúcar, del departamento de Maldonado.

Y á los efectos del artículo 28 del Código de Minería se hace esta publicacion.—Francisco Saez, escribano. 2097 v st 1

REGISTRO DE MINAS — De mandato del señor Juez Lto. Nacional de Hacienda, se hace saber al público que se ha otorgado el registro de la mina de hierro, cobre, oro y otros metales «La Lagunita», y que hoy denomina «Pan de Azúcar», situada en el centro del campo del Sr. Don Francisco Sosa, en el Cerro de Pan de Azúcar, del departamento de Maldonado.

Y á los efectos del artículo 28 del Código de Minería se hace esta publicacion.—Francisco Saez, escribano. 2098 v st 1

REGISTRO DE MINAS — Por mandato del señor Juez Lto. Nacional de Hacienda, se hace sa

8 piezas que un año 25 pesos. Por mes mesos 3 50; la llave al lado.
Lavadeira 628. Obra quinta, 3 tres cuartos de 8 de alquiler—4 piezas 15 pesos. En Buen Gusto Octubre 27.
Una mamadera de cerveza con frente á Avenida de la Paz entre Pernana y Colombia.—Puede convencional.
Camino 41. Piezas aisladas 7—2 piezas, 3 pesos. Piezas 1 ó 2 piezas y 47 metros de terreno.
Camino Melilla 145—2 piezas, 20 pesos, y 6 hectáreas con 1651 metros de campo arrendado.
Camino Melilla 289 esquina Cuareim—7 piezas, 40 pesos. Compromiso un año.
Goes 312, esquina—4 piezas, 20 pesos.
Ramos 274 (quinta)—8 piezas, 25 pesos.
Río Negro 1—1 piezas, 20 pesos. Informes: Almacen de Gould, frente á la estación.
Cuareim núm. 1 (Cordón)—7 piezas, 35 pesos. (Compromiso seis meses).
Almacenes ajo (Doctres)—Chileno, 6 piezas, 30 pesos.
Calle de los Molinos 30 (quinta)—6 piezas, 25 pesos.
Larrañaga 25—7 piezas quintas, 25 pesos.
Camino de los Molinos 125 (cerrito)—60 pesos.
Espinosa núm. 31, entre Rondeau y Ibicuy, 4 piezas, 18 pesos.—En frente el número 6.
5.903 hectáreas con 150 metros, á dos leguas de la Estación Atagones (departamento de Rivera).
Colonia escuela Tres Cruces—20 PIEZAS PARA HABITACIONES Y HOMBRES SOLTEROS SOLAS.
Zabala entre Rondeau y Buenos Aires—1 piezas, 8 pesos.
Tristán y Treo 189, entre Rondeau y Buenos Aires—6 piezas.
Misiones núm. 132, salon — 25 pesos.
CASAS PARA MATRIMONIO
Piedras núm. 172, ultimo—10 pesos.
Zabala 88, entre 25 de Mayo y Cerrito, fallecido—35 pesos.
Cosedores 670, ultimo, 6 pesos.
Salvadores 87 ultimo—5 piezas, 25 pesos.
Medrano 235—Depósito local varia fabrica.
Rondeau y Arroyo Grande (Miramar)—40 pesos.
Rondeau 1—Frente—20 pesos. La llave Miguelete 280.
Arroyo 217 (ultimo)—18 pesos.
Alberto Boloni (puerta

AVISOS

DENTÍFRICOS (Elixir, Polvos y Pasta) de los RR. PP. BENEDICTINOS de la Abadía de SOULAC

A. SEGUIN Denotaire (Francia). Miembro en Jurado Fuera de Concurso Exposición Universal PARIS 1900 Medalla de Oro

AUTOMOVILES

"ROYAL STAR"

de la Cía. de Construcciones Mecánicas d'Anvers

Motor de 20/24 caballos, 4 cilindros y Carrocería Double Phaeton y Gran Limousine

Motocicletas de 3 á 12 caballos con magneto

LOS ROYAL STAR son los mejores coches presentados á la venta en esta capital.

Se dispone de personal competente de la misma fábrica y un surtido completo de repuestos

GRABERO Y Cª

RIO BRANCO 33, esq. CALLAO DEL PLATA

EL VINO RABOT TONICO • APERITIVO • RECONSTITUYENTE FERRUGINOSO

Quina y Corteza de Naranjas amargas.

INDISPENSABLE á TODOS los CONVALECIENTES

Muy eficaz contra las enfermedades siguientes: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, FATIGA, FIEBRES, VENTOSIDADES, ESTREÑIMIENTO

L. RABOT y Cº C. DAVID

Farmacéuticos Cafe Mallandrón: Farmacia y Droguería del Sol 1a 83, Cía. y Río 2 de Mayo Montevideo

BANCO FRANCES

SUPERVIELLE & Cía.

252 CALLE 25 DE MAYO 256

MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre número 31

GIROS

El Banco da á todas giros á 90 días, á la vista y telegráficamente sobre: Francia, Inglaterra, Bélgica, Italia, Alemania, América, Holanda, Suiza y otras plazas de Europa; Estados Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Norte América y otras plazas.

El banco compra y vende monedas extranjeras y hace los demás negocios propios de FRANCIA é ITALIA, encargándose de toda clase de BANCO RETORNO.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, emite CARTAS DE CREDITO, se compra y vende títulos cotizables en Bolsa y demás operaciones bancarias.

Sección Administración de Propiedades

El Banco anuncia de abrir una Sección de Administración de Propiedades, en la que se atenderá todo lo referente á la materia. Además se hacen toda clase de particulares sobre alquileres, hipotecas, cambios y venta de bienes raíces.

El Banco atiende cualquier pedido que se le haga por carta ó por telégrafo.

Se hacen cobranzas en ciudad REPUBLICA ORIENTAL URUGUAY con la casa Buenos Aires.

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1.500.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:
Por depósitos á plazo fijo 5 % CONVENCIONAL
Por descuentos . . . . . 6 %
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará el SIETE POR CIENTO ANUAL desde el primero del corriente mes.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.—23 de Julio 1906.

PILDORAS PURGATIVAS DEL Dr GUILLIE

Nos Pildoras con Sen del Dr Guillie son el purgante ideal, suave, seguro, inofensivo, sin cólicos ni molestias, no obran sino en el intestino grueso, no producen ningún trastorno, pueden tomarse en cualquier momento, sin cambiar de régimen ni ocupación. Son el purgante de las Señoras, Niños y Ancianos. Son el purgante de los enfermos del estómago, del hígado, del bazo, de la sangre, de la piel, de la cabeza, de los nervios, de la gota, del reumatismo, de la obesidad, de la anemia, de la fiebre, de la neurosis, de la histeria, de la hipocondría, de la locura, de la epilepsia, de la parálisis, de la ceguera, de la sordera, de la impotencia, de la esterilidad, de la vejez, de la muerte. Son el purgante de todas las enfermedades. Son el purgante de todas las personas. Son el purgante de todo el mundo. Son el purgante de todo el universo. Son el purgante de todo el tiempo. Son el purgante de todo el espacio. Son el purgante de todo el infinito. Son el purgante de todo lo creado. Son el purgante de todo lo creable. Son el purgante de todo lo que no es purgante. Son el purgante de todo lo que no es purgante. Son el purgante de todo lo que no es purgante

EL SIGLO

MONTEVIDEO, MARTES 5 DE SETIEMBRE DE 1933

NOTAS DE FENIX

Nunca era bastante cuanto es bueno para inculcar la lealtad, especialmente en los niños de la escuela, que no tienen espíritu en dudar la calidad ajena y llenos de confianza no ven el peligro de asechanzas peccaminosas.

Citaremos, como estímulo a la recomendable vigilancia de nuestra Dirección de Sanidad, un hecho que debe engrosar una página particular, en los diarios de Madrid.

Dos pasajeros que ocupaban una de las alturas de aquella capital fueron de que se interesaron como de cosa propia, que sus equipajes, por no permitirlo la altura, fueda de los ejidiosos, que ha tido el número de las casas infieles.

Relatando el suceso dice «El Heraldo»:

Cuando se ha conocido el número de víctimas y el estado de gravedad de los intestinos, la impresión ha sido tan grande, que ha impedido la caída de la tarde a consumir su vergüenza, estando el público en la calle.

«En las calles, los corrillos de público comentaban vivamente el suceso, siendo por cada cruz infectante y Dedicado. Jardín.

Casi todos los enfermos estaban sin trabajo y en la miseria.

Gracias a los cuidados y por lotería pronto el número de víctimas, que en especial tiene que ser del tipo de los intestinos, la impresión ha sido tan grande

«LA PREVISORA URUGUAYA»

Compañía Nacional de Seguros sobre la Vida y contra Incendios

CAPITAL SUSCRITO: $ 261.300,00 – IDFM INTEGRADO: 102.540,00

DIRECTORIO

Presidente: Don Francisco Marquez — Vicepresidente: Augusto Morales — Tesorero: Federico Lagomarsino — Vocales: Don Francisco R. Lanza, José L. Sculla, Octavio Molina, Juan A. Grela, Antonio Barreiro y Ramos, Martín Lasala — Secretario: Doctor Alfredo Asocona.

COMISION FISCAL

Titular: Don Octavio Molina (Presidente del Directorio) — Suplente: Don Carlos Casares (Director Gerente)

DELEGADOS DE LA PREVISORA DE BUENOS AIRES

GERENTE JOSÉ MARIO SIBENA

OFICINAS 25 DE MAYO, NUM. 250 MONTEVIDEO

7.—LADA DEL NORTE

Día 5

De San José: 111 novillos, 4 vacas remitidos por Verdaguer Lanzaro y vendidos por Pedro Larrosa 4 s. a. 30 v., carne gorda, mediana, para abasto 6 interior.

De Florida: 16 novillos, 5 vacas, 46 terneros remitidos por Clotilde Mora y vendidos por Juan F. Blanco 8 $ 26, 14, 20 y 21.50 v., 7.50 v., carne buena, mediana, para abasto 6 frigorífico.

De San José: 5 bueyes, 2 novillos, 2 vacas remitidos por Miguel Delgado y vendidos por Scherpp y Hare 5 $ 30 b., 16 $ 16 v., carne buena, mediana, criolla, para abasto.

De Florida: 38 novillos remitidos por Luis P. Arteaga y vendidos por J. Rodríguez 4 $ 30 y 32, carne gorda, mediana, para abasto.

De San José: 21 vacas, 10 terneros remitidos por Cipriano Mascarañas y vendidos por Scherpp y Hare 5 $ 16.50 v., 7 v., carne buena, mediana, para abasto y industria.

De Florida: 83 novillos, 13 vacas, 38 terneros remitidos por Pedro J. Apodaca y vendidos por Frutos y Rodríguez 4 $ 19, 23 y 30 b., 12 y 26 v., 6 v., carne buena, mediana, para abasto 6 interior.

De Florida: 83 novillos, 13 vacas, 38 terneros remitidos por Pedro J. Apodaca y vendidos por José Vignoli 5 $ 47 b., 26 v., 10 v., carne buena, gorda, mediana, para abasto.

De Florida: 105 novillos remitidos por José M. Germanella y vendidos por A. Rodríguez 5 $ 21.70 carne buena, gorda, mediana, para abasto.

De Maldonado: 11 vacas remitidas por Zolli L. Menendez y vendidos por A. Rodríguez 5 $ 16.70, carne buena, mediana, para abasto 6 interior.

De Maldonado: 20 novillos, remitidos por José P. Cibils y vendidos por José Vignoli 5 $ 20.70 carne gorda, mediana, para abasto.

De Colonia: 104 novillos remitidos por Amengual y Rodríguez y vendidos por ellos mismos, 4 $ 18 carne gorda mediana para abasto.

De Montevideo: 2 novillos, 10 vacas remitidas por Manuel Cubiella hijos y vendidos por Cardozo y Cía., 4 $ 30 novillos, 5.70 terneros, carne buena mediana, criolla para abasto 6 interior.

De Tacuarembó: 96 bueyes remitidos por Brendale G. Neves y vendidos por Silveira y Hare 5 $ 29 30 carne buena, mediana para abasto, interior y servicio nacional.

De Santana do Livramento: 12 vacas remitidas por Antonio Barreiro y vendidos por Vinda de Amengual y Palos 4 $ 25.50 carne gorda, mediana, para abasto 6 interior.

De San José: 12 novillos, 2 terneros remitidos por Silveira Martínez y vendidos por A. Rodríguez 5 $ 5 novillos 10 carne carne criolla buena, para abasto 6 interior.

PARA INTERIOR

Novillos — 4 $ 30, 32, 34, 35, 36, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77,

POLVO DE ARROZ
ADHERENTE INVISIBLE
LA MADONA
A. SEGUIN
BURDEOS
MIEMBRO del JURADO
FUERA de CONCURSO
Expos. Univ. PARIS 1900

para escritorio, 1 juego arreos para dos caballos, cortinados, cameros y guardas de tripe, gallos, gallinas y huevos Plymouth Rock.

POR CUENTA DE SEGUROS

1 cajón 750 gruesas botones de carozo.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo se efectuará al día siguiente. 2109 st. 4.

José B. Comesaño

IMPORTANTE REMATE
AVERIAS

30 piezas brin de algodon mezcla, 7750 gruesas botones de carozo. En el despacho de la casa.

EL VIERNES 7 del corriente a la 1 1/2 en punto de la tarde, remataré y la más alta postura, con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor «Argentina» procedente de Gánova.

EN LOTES A LA VISTA

SOC—4956—1 cajón, 30 piezas brin algodon mezcla 1070m70.

EN SEGUIDA

En mi casa calle Piedras núm. 134. 750 gruesas botones de carozo.

VENTA AL CONTADO

Exijo garantía en dinero al que compre.

OTRO REMATE

VIERNES 7 á la una p. m. en mi casa.

Muebles en general y variedad de artículos. 2110 st. 4.

José B. Comesaño

Papel para envolver
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

DOLORES DEL ESTOMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
ELIXIR
GREZ
Chlorhydro-Pepsique
TONI-DIGESTIF
Dépôt: 8, Rue Fléchier
PARIS
COLLIN & Cie
Pharmacien de 1re classe

De 5 solares—La esquina Colonia y Arenal Grande—Terrenos de gran importancia por su ubicación—A un paso de Avenida 18 de Julio.

VENTA EN LOS MISMOS

EL DOMINGO 9 del corriente Setiembre á las 1 de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, por separación de bienes.

En estos terrenos, cuya ubicación le da gran valor, hay solares muy convenientes por su poca extensión áreas, que están al alcance de todos.

Con empedrado, veredas y cercos pagos.

Títulos buenos, gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 ojo.

Plano y detalles por carteles.

2094 st. 1.

Jaime Saeso

DE UNA VALIOSA
FRACCION DE CAMPO

Un galpón de 5 1/2 metros de ancho por 18 1/2 metros de largo de material y techado de paja. Un gran edificio de material y techo de zinc con 9 piezas y cielo raso de madera y uso de hotel. Produce una fracción con casa de negocio 8 160 y 168 anuales la otra. La tierra es riquísima y todo el campo está alambrado. Para verlo tómese el ferrocarril hasta la Estación la Sierra y de allí distan una legua. Recomiendo á los hombres de dinero éste negocio en la seguridad de que se venta de algo muy superior. Los títulos son de primer orden. Para más datos mi escritorio Plaza Independencia número 78. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 2er. turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por los señores Pierra Hnos. contra don Juan Cappi sobre ejecución de Hipoteca se hace saber al público que el DIA 15 DEL ENTRANTE MES DE SETIEMBRE á las 2 y 1/2 de la tarde en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158 se va á proceder á la venta en remate almoneda al mejor postor, de dos fracciones de campo con todas las mejoras que contienen situadas en el paraje denominado Solís Grande 5a sección del departamento de Maldonado compuesta cada una de ellas de una extensión superficial de noventa y dos hectáreas diez mil trescientos cincuenta y un metros veinte y cinco decímetros, lindando la primera por el Norte con don Juan T. Reyes, por el Sur con la fracción que se vá á describir enseguida, por el Este con las Sierras de las Animas y por el Oeste con don Joaquín Rocha. La segunda fracción linda por el Norte con la que se acaba de describir, por el Sur con don Eleuterio Burgueño, por el Este con las Sierras de las Animas y por el Oeste con don Joaquín Rocha. Se previene que el mejor postor deberá en mano del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 918 del Código le P. Civil.—Montevideo, Agosto 18 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público.

2093 sg. 21.

Dochado F. Tirelli

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 9 de Setiembre á las 3 y 1/2 de la tarde, procederé á la venta de esta casa, cuya posicion es inejorable, puesto que es nodo grande, en la calle Orillas del Plata números 168 y 170, entre la Avenida Rondeau y Canelón, con un área superficial de 528 metros 75 decímetros, cuya casa se divide así: se compone una parte de 5 piezas y sus comodidades necesarias y de un salon de negocio al frente, 1 pieza seguida y demás etc. Dicha casa se vende con adquinado, verdeá, cercos nuevos y todos sus pagos.

Recomiendo al público no dejen de concurrir á dicho remate, pues harán una buena compra, ya por la posicion que no se puede pedir mejor, y como colocacion de dinero.

Por contado, rodeada de frenes y de todos los recursos.

Títulos garantidos.

Escritura y certificados por cuenta del comprador el cual consignará el 10 ojo en garantía de su compra.

Por títulos ó cualquier detalle: casa del martillero Justicia 122, de 12 á 2 p. m.

Teléfono «La-Uruguaya» 1145.

2077 sg 30

Julio L. Alvarez

JUDICIAL

Importante remate de 67 hectáreas 5.900 centímetros de campo en el departamento de Minas, sobre el camino Real, inmediata al Cerro de Verdun. Tiene una gran Cantera de piedra de cal en explotacion. Un galpon de 20 metros por 6, hecho de paredes de piedra y techo de zinc 2 piezas de material y techo de zinc. Cantera conocida por la Sucesion Gerolini

EL MARTES 24 DEL CORRIENTE á las 4 de la tarde remataré la propiedad indicada de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, dictada en los autos testamentarios de don Raymundo Garolini y doña Magdalena Frioni de Garolini, se hace saber al público que el día 24 del corriente á las 4 de la tarde en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63 y por el martillero don Julio R. Alvarez con asistencia del Actuario y Alguacil se va á proceder á la venta en remate público de un terreno de chacra, con todas las poblaciones, alambrados y demás anexos, situado en la costa del arroyo de la Plata, á inmediaciones de la ciudad de Minas en el departamento del mismo nombre compuesto de 67 hectáreas 5900 centímetros, lindando por el Este con el Cerro Real que sale de Minas para Montevideo por el Oeste con una zanja que sale del Cerro del Verdun y divide el monte de los Indios, por el Norte con don Fermin Dangoyen, el frente al arroyo de la Plata y fondos al manantial que llaman de la Cruz. Ha sido tasado en todas sus partes, en cantidades en la suma de $ 7115.50 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de ser declarado su oferta el 10 ojo del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Setiembre 3 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público.

NOTA—Los extinencias consisten en 12 bueyes, 2 carretas, 1 cuna de fierro y 1 una mesa pino.

Escrituración por cuenta del comprador.

Por planos y antecedentes en mi escritorio Misiones 129 e. 2105 st. 3

Laudelino Vázquez (hijo)

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

De una buena caja de fierro, marca Chubb, Sons. Un título de Deuda Unificada, por valor nominal de 250 $. Tres títulos de Deuda Amortizable, La serie de 100 $ cada uno. Un francisquito de la ciudad de 5 7.05 cts. valor nominal, 16 cajones de varios tamaños, vacíos. Un lote tablas de varios tamaños, para cajones. En el local del Remate Judicial calle Zabala núm. 143 venderé la caja de fierro, cajones vacíos y tablas, y en la Bolsa de Comercio los valores indicados.

EL VIERNES 14 del corriente á la 1 1/2 p. m. procederé á vender por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno, en el local curto de Enrique Balparda Pérgola, la siguiente: Una buena caja de fierro, marca Chubb Sons, de 96 centímetros de altura por 54 de ancho. Un título Deuda Unificada, por 250 $. Tres títulos Deuda Amortizable 1a série, de 100 $ cada uno y un francisquito de la misma deuda, de $ 7.05 v/n. Por orden del señor Juez de Paz de la primera seccion, en los autos de la Direccion General de Impuestos Directos con Vicente Balboa: 16 cajones de varios tamaños, vacíos. 1 lote tablas para cajones.

NOTA—Todo comprador dará garantía en dinero, al acto de aceptada la oferta. 2105 st 3.

Manuel G. de Zúñiga

Remate de valiosas propiedades.—Judicialmente.

EL MARTES 18 de Setiembre á las 2 p. m. en la Bolsa de Comercio: de un campo de labranza, tierra superior, compuesto de 67 hectáreas 5850 m. 52 á cuadradas, ubicado en el departamento de Canelones, á 12 kilómetros de la Estacion Guadalupe, en el Paso de las Toscas, lindando con el arroyo Canelón Grande, con magnífico monte.

Base de venta extraordinariamente baja: 41 $ la hectárea!

Vale más de 80 $.

A LAS 4 DE LA TARDE, en el lugar de su ubicacion: de la valiosa casa Avenida General Rondeau números 168 y 170, mirando á la de Agraciada, esquina Orillas del Plata números 96 y 98, ocupado por un almacén importante, cerca de la parte de la ciudad! Qualquiera que se establezca allí, en pocos años levanta una fortuna!

Con poco dinero se construye otro igual entre dos casas de altos. El terreno consta de 11m80 á Rondeau por 20m45 á Orillas del Plata. El edificio es muy sólido, y la tiranteria es de madera dura, escaleras, todas clases de comodidades, y vidrieras, sótanos, gran algibe, patio, caño maestro, etc.

Base de venta insignificante: 7.800 pesos. Es regalado!

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el juicio sucesorio de don Graciano Pinochet de Argel, se hace saber: que el día 18 del entrante mes de Setiembre á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se va á proceder por el martillero don Manuel G. de Zúñiga, acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de dos fracciones compuestas de 67 hectáreas en Canelón Grande, Paso de las Toscas; compuestas las dos fracciones de 67 hectáreas, 5850 metros y 52 centímetros cuadrados, ubicadas en la Estacion Guadalupe, en el Paso de las Toscas; compuestas las dos fracciones de 67 hectáreas, 5850 metros y 52 centímetros cuadrados, ubicadas en Canelón Grande, Paso de las Toscas; compuestas las dos fracciones de 67 hectáreas, 5850 metros y 52 centímetros cuadrados, ubicadas en la Estacion Guadalupe, en el Paso de las Toscas, lindando con el Arroyo Canelón Grande; por el Sud, con la sucesión de don Ramón García, con José García y doña Eleuteria Brilo de García; por el Este, con la ocupada sucesión de don Ramón García; y por el Oeste, con la sucesión de doña Petronia Burgues. La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago de Contribución Inmobiliaria en la suma de 2.782 pesos, no admitiéndose oferta que no alcance al importe total del aforo mencionado. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del producido de venta á los efectos del art. 919 del C. de Procedimientos, así como de que los gastos de las escrituras de compromiso y venta, certificados é impuestos necesarios, serán de cuenta del comprador. Si á la Pte. Este, con la ocupada sucesión de don Ramón García; y por el Oeste, con la sucesión de doña Petronia Burgues. La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago de Contribución Inmobiliaria en la suma de 2.782 pesos, no admitiéndose oferta que no alcance al importe total del aforo mencionado. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del producido de venta á los efectos del art. 919 del C. de Procedimientos, así como de que los gastos de las escrituras de compromiso y de venta, certificados é impuestos necesarios, serán de cuenta del comprador. Si á la Pte. Este, con la ocupada sucesión de don Ramón García; y por el Oeste, con la sucesión de doña Petronia Burgues. La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago de Contribución Inmobiliaria en la suma de 2.782 pesos, no admitiéndose oferta que no alcance al importe total del aforo mencionado. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del producido de venta á los efectos del art. 919 del C. de Procedimientos, así como de que los gastos de las escrituras de compromiso y de venta, certificados é impuestos necesarios, serán de cuenta del comprador. Si á la Pte. Este, con la ocupada sucesión de don Ramón García; y por el Oeste, con la sucesión de doña Petronia Burgues. La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago de Contribución Inmobiliaria en la suma de 2.782 pesos, no admitiéndose oferta que no alcance al importe total del aforo mencionado. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del producido de venta á los efectos del art. 919 del C. de Procedimientos, así como de que los gastos de las escrituras de compromiso y venta y certificados é impuestos necesarios, serán de cuenta del comprador, quien á la vez deberá consignar el 10 ojo del precio, en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la escribanía actuaria, sita en la calle Treinta y Tres número 159, á disposicion de los interesados. —Montevideo, 28 Agosto de 1906.—Avelino Barbot, actuario.

Domicilio del rematador J. Requena 215. 2065 sg. 29.

Manuel G. de Zúñiga

2 importantes remates judiciales en un mismo día.

EL DOMINGO 16 de Setiembre á las 2 p. m., en el lugar de su ubicación, de la moderna y bien construida casa, calle Orillas del Plata núm. 245 entre Ituzaingó y Piedad, consta de 3 hermosas habitaciones, tiranteria dañiferro, 3 piezas de servicio, 2 zaguanes nivo marmol, así como el lar, patio que tiene, además galería con columnas de hierro, parrial, 2o patio con plantas, manantial con bombas y pileta, cuarto maestro, cocina y algibe; adquinado en la calle.

Base de venta: 3.500 pesos. Vale el doble!

La llave de esta casa está enfrente, en el núm. 236.

LAS 4 DE LA TARDE, en el paraje en que se encuentra, de un solar de terreno sito en la calle Constitución, al lado de la casa núm. 24, frente á la calle Piedras de Murtfeldt, medida aires, entre las calles Hocquart y Nueva Palmira, á 3 cuadras de la de Justicia: 11m02 de frente al Oeste, por 30m de fondo; contiene manantial con brocal, arrimos y árboles; empedrado y luz eléctrica en la calle.

Base de venta muy baja: 250 pesos por el todo.

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el juicio sucesorio de doña Graciana Pinochet de Argel, se hace saber: Que el día 16 del entrante mes de Setiembre á las 2 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Manuel G. de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda, de un solar de terreno con el edificio en la Ciudad de Minas, capital de esta departamento, compuesto de 10 metros, 737 milímetros de frente al Noroeste sobre la calle Orillas del Plata, por donde la puerta esta señalada con el núm. 252; igual extension en el Sudeste, confinando con doña Ruperta Méndez; 18 metros 898 milímetros en el Nordeste, lindando con doña Benigna Hernández de Barrera y 18 metros 113 milímetros, mas ó menos, en el Sudoeste, lindando con don J. Bocchi. La propiedad referendada está aforada para el pago de Contribución Inmobiliaria en la suma de $ 5500 pesos, no admitiéndose oferta que no llegue al importe total del aforo mencionado. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 ojo del producido de venta, á los efectos del art. 919 del C. de Procedimientos, así como de que los gastos de las escrituras de compromiso y de venta, y los certificados é impuestos necesarios, serán de cuenta del comprador.

EL MISMO DIA A LAS 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se procederá por el propio martillero, señor García de Zúñiga á la venta de una fraccion de terreno situada á inmediaciones del Arroyo Seco y que es parte del señalado con el núm. 9 de la manzana 15, compuesta de 11 metros 602 milímetros de frente al Oeste, á la calle Constitucion, por 30 metros de fondo: por el Norte con la propiedad de Sud; por el Sud, con el resto de dicho solar núm. 9, por el Norte con el número 10 y por el Este con el núm. 11. La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago de Contribucion Inmobiliaria en la suma de $ 500 pesos, previniéndose que no se admitirá oferta que no llegue al importe total de dicho aforo, así como de que los gastos de las escrituras de compromiso y venta, certificados é impuestos necesarios, serán de cuenta del comprador quien á la vez deberá consignar el 10 ojo del producido de venta en garantía de su oferta.

Los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, sita en la calle Treinta — Tres núm. 159, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Agosto 28 de 1906.—Avelino Barbot, actuario.

Domicilio del martillero, J. Requena 215. 2067 sg 29.

Manuel G. de Zúñiga

De la casa calle Paysandú números 420 y 422 esquina Piedad números 77 y 77a, para negocio y habitación.

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 9 del corriente, á las 2 p. m., y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de dicha finca, consistente en terreno compuesto de 10 m. de frente al Sud á la calle Paysandú, por 16m. de fondo, que por formar esquina, son también de frente al Este á la calle Piedad. Consta de gran salón de 10 m., ocupado por peluquería, 3 habitaciones, tiranteria madera dura, patio enlozado, cocina, algibe, vidriera, puertas id. y ventanas con rejas, al exterior, arriba, caño maestro, veredá, empedrado y Contribución pagos.

Títulos buenos.

El comprador entregará 200 $ en garantía.

Domicilio del martillero: J. Requena 215. 2096 1 st.

Santiago Caravagna
De todas las existencias de la acreditada sombrerería "Aux armes de Paris".
Propiedad del señor R. RAMA, situada en la calle 25 de Mayo núm. 246, esquina á Misiones.
EL LUNES 10 del corriente mes de Setiembre á las 5 de la noche, por cuenta y orden de su dueño y por completa terminacion de negocio, dará principio á la venta al mejor postor de toda la mercadería existente en la referida casa, una de las principales y mejor acreditada en plaza en los ramos de sombrería, camiseria, etc. Llamo especialmente la atencion de los señores comerciantes establecidos con negocios similares al anunciado en venta, pues á ellos particularmente interesa adquirir la mercadería, toda excelente y muy recomendable, á un precio necesariamente bajo, al que, en definitiva, le designe el mejor postor.
La casa, liquida cuanto tiene y tan es así que una vez terminado el remate cerrará sus puertas.
Hay gran stock de sombreros, camisas, cuellos, puños corbatas bastones, paraguas, botones, gemelos, pañuelos de seda, mantas de viaje, cálidas de baño, toallas, calcetines etc. etc.
Hay además (y sobre esto llamo especialmente la atencion de los señores sombrereros) tafletes cintas, telas, entretelas, merinos, felpas, herramientas, conformadores, hormas, planchas, mesas, calentadores á gas, etc. etc.
Consecuente con mi anuncio anteriormente lo tornaremos de negocio hago saber que también remataré los armazones, vidrieras, mostradores, paragüeros, aparatos para vidriera, escritorios, escaleras, una caja de fierro, etc. etc.
El remate comenzará á las 5 de la noche indicada mas arriba y continuará á la misma hora de las noches sucesivas hasta su completa terminacion.
2068 st 2.

Luis A. Caprario

JUDICIAL

De la mitad proindivisa de 6 hectáreas 5329 metros cuadrados de terreno con empedrado al frente situadas en la calle Medina entre Larrañaga y Propios, inmediatas á la valiosa quinta del doctor Martín C. Martínez. Base de venta lo mismo 6 y 1/2 centms. el metro cuadrado.

EL MIERCOLES 12 de Setiembre á las 3 p. m. procederé en la puerta del Juzgado calle Rincon 63 al remate con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 12 del entrante mes de Setiembre á las tres de la tarde en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, y por el martillero don Luis A. Caprario, asistido del Actuario y Alguacil, se va á proceder á la venta en remate público de la mitad proindivisa de dos fracciones de terreno situadas en este departamento, con frente al Norte á la calle del Edinete, entre los caminos Larrañaga y Propios, compuestas en conjunto de 6 hectáreas 5329 metros 36 decímetros; lindando la primera por el Oeste con don Felipe Vázquez; por el N. E. con la línea divisoria y por el S. E. calle por medio con la señora Romero; y la segunda fracción, linda con los señores Pequeño y Rivas. En 5360 tasada dicha mitad proindivisa, en la suma de $ 2268.96 otros. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasación y que el mejor postor estará obligado á consignar el 10 ojo del precio de venta á los efectos del art. 919 de C. de P. Civil. Es sido ordenado en los autos seguidos por don Ricardo José da Silva cesionario de don Santiago Barabino con doña Regina de Romero á su sucesor por cobro de empeñados.—Montevideo Agosto 27 de 1906.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

Para ver los títulos y antecedentes ocurrir al Juzgado calle Rincon 63.

Mas informes, ver al rematador en la calle Zabala 122. 2058 sg 27.

Victorino y Simón

En los corrales de Cazalá

EL DOMINGO 9 de Setiembre á la 1 1/2 de la tarde venderemos al mejor postor

50 yeguas

mestizas Cleveland.

Pedimos suntualidad.

2104 st. 2.

José L. Laugaron

EL MARTES 11 de Setiembre, á las 2 de la tarde.

Frente á la Bolsa de Comercio.

De carruajes Calesas, arreos, etc.

AL MEJOR POSTOR

Un rico cupé de la acreditada marca «Binder», Paris, de 4 personas, carruaje de poco uso, interior formado de marroquí.

Un ómnibus Tilbury de buen estado, construido por la casa de Luis Daglio.

2 juegos de arreos, uno de ellos casi nuevo y otro de medio uso.

Una linda yegua, tordilla negra, y un caballo zaino, gran alzada, tiran en yunta.

Una yunta de caballos para carruaje, mansos y de buenas condiciones.

Estando en exposicion frente á la Bolsa, á la 1 de la tarde. 2100 st 3

José L. Laugaron

EL MARTES 12 de Setiembre, á las 2 p. m.

En mi «Tattersall», calle Agraciada número 50, ocs. Cuareim.

DE 43 POTROS Y TEGUAS

De la acreditada marca Fata de Galina, procedentes de la Estancia La Concordia, Sucursal Palmira, propiedad de la Prangée Estancia Comp. Lmd.

ANIMALES REPRESENTADOS Y DE GRAN ALZADA

ESPLENDIDAS YUNTAS

30 potros y 15 yeguas especiales, gran alzada, aparentes para carruaje, algunos de ellos y otros para carros de trabajo.

Estando en Exposicion la vigente del corrente de 4 á 6 p. m. 2099 st 3

José L. Laugaron

EL VIERNES 14 de Setiembre, á la una y media de la tarde.

En la calle Durazno núm. 291.

De las mejores existencias la casa del señor C. B. E. Poole.

Por ausentarse del país.

DETALLE

SALA — Un hermoso piano perpendicular, un juego de sala (9 piezas), banquetas, mesitas, mesas, sillas de fantasía, cuadros, cortinas, alfombrado, etc.

ESCRITORIO — Una mesa escritorio, biblioteca, sillones, sillas, repisas, cuadros, un juego de alcázar y varios otros artículos.

DORMITORIO — Un buen juego dormitorio, compuesto de camas, ropero de 3 cuerpos, lina bisagda, cómoda, lavatorio, colchon de cria, una linda cuna, juego de lavatorio, diván, sillas, lámparas, cuadros, adornos, etc.

COMEDOR — Un buen juego compuesto de mesa, aparador, trinchante, etc., sillas, sillones, diván, estufa, lámpara, cuadros, varios adornos, etc.

DESPENSA — Armario, mesa, fambrera, bancos, etc.

COCINA — Cocina de fierro, batería, mesa, bancos, etc.

Nota: La casa estará en exposicion la víspera del remate de 2 á 6 p. m.

2101 st 2

José L. Laugaron

EL LUNES 10 de Setiembre á las 2 de la tarde.

JUDICIAL

En el paraje de su ubicacion.

De una fraccion de terreno compuesta de 8501 metros 19 decímetros y el gran edificio en el construido (conocido por calera, alfareria y fábrica de ladrillos de Paradejordi). Situado en el camino Cibils número 136.

A pocos metros de la calle 8 de Octubre.

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Emilio Canals de Paradejordi y doña Dolores Paradejordi de Puig, se hace saber al público que el martillero don José Laugaron asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda el día 8 del entrante mes de Setiembre á las 2 y 1/2 de la tarde, en el lugar de su situacion de las siguientes propiedades:

1a Una finca bajo situada en la 15a seccion judicial de este departamento con frente al Camino Cibils por donde tiene señalada la puerta con el núm. 120b compuesto el terreno en dicho estado edificado de nueve metros veinte centímetros de frente al Sud Este, cuatro centímetros de frente al Sud Oeste sobre el Camino Cibils; veinte y ocho metros sesenta y nueve centímetros en el costado Sud Este, lindando con la propiedad de la misma sucesion y veinte siete metros veinte y siete centímetros al Nord Oeste lindando con la propiedad que en seguida se detalla y que se dice tener el Dr. Martínez, y nueve metros setenta y cuatro centímetros en la línea del fondo al Nord Este, lindando con el señor Saltugro, encerrando una area superficial de doscientos setenta y cuatro metros noventa y cuatro centímetros; tasada incluso las mejoras que contiene en la suma de TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS SETENTA Y UN CENTESIMOS.

2a Una finca baja contigua situada en el mismo paraje que la anterior señalada su puerta con el núm. 120a compuesto el terreno en donde está edificado de nueve metros veinte y cuatro centímetros de frente al Sud Oeste sobre el Camino Cibils, veinte metros, veinte y tres centímetros, en el costado Sud Este lindando con la propiedad antes descripta ó sea con el núm. 120 veinte y cuatro metros sesenta y un centímetros al Nord Oeste lindando con la propiedad que enseguida se detalla ó sea la que lleva el núm. 120c nueve metros cincuenta y dos centímetros en la línea del fondo al Nord Este lindado con los señores Salvagno y Jaume, encerrando una area superficial de doscientos setenta y cuatro metros noventa y nueve centímetros tasada con las mejoras que contiene en la suma de TRES MIL TRES CIENTOS ONCE PESOS.

3a Una finca baja situada en el mismo paraje que la anterior, señalada su puerta con el núm. 120 y compuesta el terreno de catorce centímetros de frente al Sud Oeste sobre el costado del Camino Cibils, veinte y cinco metros sesenta y un centímetros al costado Sud Este lindando con la propiedad núm. 120a descripta anteriormente, veinte y cuatro metros quince centímetros al Nord Oeste lindando con la propiedad que enseguida se detalla ó sea la que tiene el número 120b, tasada con el núm. 120 y ocho metros veinte y dos centímetros en la línea del fondo al Nord Este lindado con el señor Jaume encerrando una superficie de doscientos ochenta metros setenta y siete centímetros, tasada incluso las mejoras que contiene en la suma de TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS.

4a Una finca baja contigua, situada en el mismo paraje que las anteriores y señala su puerta con el núm. 120b compuesto el terreno en donde está edificado de ocho metros cincuenta y tres centímetros de frente al Sud Oeste sobre el Camino Cibils, veinte y cuatro metros setenta y un centímetros al costado Sud Este, lindando con la propiedad núm. 120c descripta anteriormente, veinte y cuatro metros quince centímetros al Nord Oeste lindando con la propiedad que enseguida se detalla ó sea la que tiene el número 120 y ocho metros veinte y dos centímetros en la línea del fondo al Nord Este lindando con el señor Jaume encerrando una superficie de doscientos ochenta metros setenta y cinco centímetros, tasada con las mejoras que contiene en la suma de TRES MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS CINCUENTA CENTESIMOS.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones así como que los gastos que de escrituracion é impuestos Universitarios serán de cuenta de los compradores.

El mejor postor deberá oblar en mano del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Agosto 22 1906.—Juan P. Musto, escribano público. 2042 23 sg.

Pascual Quarino

GRAN REMATE DE MERCADERIAS PARA LA ESTACION DE VERANO, POR ORDEN DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS.

A LS JUEVES 6 DEL CORRIENTE A LAS 1 1/2 EN PUNTO DE LA TARDE DARE PRINCIPIO A LA VENTA DE UN GRAN SURTIDO DE MERCADERIAS RECIEN DESPACHADAS QUE ESTARAN EN LA VISTA EN EL ACTO DEL REMATE.

POR LOS CARTELES SE DARA EL IMPORTANTE DETALLE.

2131 VA.

ELIXIR CREZ
Dépôt à PARIS COLLIN & Cie
Pharmacien de 1re classe

MUEBLERIA TABOADA
Muebles sólidos, elegantes y baratos.
Liquidacion de alfombras, cameros y cortinas. Especialidad en tapicería.
Venga y se desengañará.
Avenida 18 de Julio núm. 245
ENTRE RIO NEGRO Y LA PAZ
MONTEVIDEO 303 pm

Las PASTILLAS de STOVAINE BILLON
son el Medicamento Específico de las AFECCIONES de la
BOCA GARGANTA LARINGE
(ESTOMATITIS, GENGIVITIS, APTAS, DOLORES de GARGANTA, ANGINAS, AMIGDALITIS, LARINGITIS, FARINGITIS, ULCERACIONES y LARINGITIS TUBERCULOSA, TOS, cualquiera que sea su naturaleza.
Consultad y piazcan de garganta en todos los que abusan de sus cuerdas vocales: Oradores, Predicadores, Cantores, etc.
Inflamación de la boca é irritación de la garganta de los Fumadores).
Además de su acción calmante superior á la de la Cocaina, de la cual no tiene los inconvenientes, la STOVAINE posee la ventaja de contribuir poderosamente á combatir la anemia, de tonificar los nervios y activar la circulación de la sangre.
Farmacia FAVIERON, 46, rue Pierre-Levée, PARIS.
Depósito en MONTEVIDEO: 1er. al detal en la L. Lange Bayer y en todas las Farmacias y Droguerías.

REMATES

José B. Comesaño

IMPORTANTE REMATE

De mesitas, 1 caja de fierro, 3 máquinas de escribir, vidrieras de pié, divisiones para escritorio, sillones, aves finas, puertas, etc., etc.—En mi casa calle Piedras núm. 134.

VIERNES 7 de Setiembre á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles en general para salón, sipsonier, comedor, escritorio, lora, cristalería, cuadros, espejos, muebles y objetos de fantasía, y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 juego inglés para salón, mesa-billar pino tea para dormitorio, guarda ropas.

Una caja de fierro chica, 3 vidrieras para escritorio, 1 juego arreos para dos caballos, cortinados, cameros y guardas de tripe, gallos, gallinas y huevos Plymouth Rock.

POR CUENTA DE SEGUROS

1 cajón 750 gruesas botones de carozo.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo se efectuará al día siguiente. 2109 st. 4.

José B. Comesaño

IMPORTANTE REMATE
AVERIAS

30 piezas brin de algodon mezcla, 7750 gruesas botones de carozo. En el despacho de la casa.

EL VIERNES 7 del corriente á la 1 1/2 en punto de la tarde, remataré y la más alta postura, con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor «Argentina» procedente de Génova.

EN LOTES A LA VISTA

SOC—4956—1 cajón, 30 piezas brin algodon mezcla 1070m70.

EN SEGUIDA

En mi casa calle Piedras núm. 134. 750 gruesas botones de carozo.

VENTA AL CONTADO

Exijo garantía en dinero al que compre.

OTRO REMATE

VIERNES 7 á la una p. m. en mi casa.

Muebles en general y variedad de artículos. 2110 st. 4.

José B. Comesaño

Papel para envolver
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

J B
PRODUCTOS DE LAS ESTANCIAS
"CAMPANA" y "RECREO"
Marca JB propiedad de don Tomás Bell
Distrito Conchillas - Departamento de la Colonia.
Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas Hereford y Durham para por cruza por lo que llamamos la atención de los señores estancieros del Uruguay sobre que ó más lotes para formar buenos planteles para cría.
Toros Hereford pasos por cruza.
Id. Durham id id id.
Padrillos Clydesdale id id id (tiro pesado)
Id. Yorkshire id id id (tiro liviano)
Carneros y ovejas Lincoln id id id
Estos establecimientos llevan 30 años de refinamiento en sus haciendas y son en su edad recomendación.
Para tratar dirigirse á JULIO CLEUZOLLES, calle Gil Nº 142 único consignado en Montevideo.

Ricardo Sienra
Gran remate de mercaderías
En mi casa calle Rincon número 87
EL VIERNES 7 DE SETIEMBRE, á la una en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías para la entrante estación.
POR ORDEN DE UNA CASA IMPORTADORA
Gran surtido de géneros de vestido, percales, rasos, batistas, cretinas, merinos, madrasés, galateas, cretonadas, medias y calcetines.
AL MISMO TIEMPO
Un gran surtido de puntillas y embutidos. 2095 st 2.